

CIUDAD DE
LERMA



OPDAPAS
LERMA
Con Responsabilidad Podemos Más



3
er

Informe
de Labores

2024



3
er

Informe de Labores



OPDAPAS
LERMA

Con Responsabilidad Podemos Más

Prólogo

“Con Responsabilidad Hacemos Más”

Un mejor acceso al agua está ayudando a crear nuevas posibilidades para las personas garantizando la disponibilidad, la gestión sostenible y saneamiento para todos (ONU).

El Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable alcantarillado y saneamiento del Municipio de Lerma, cuyo objetivo es dotar de servicios primarios a los ciudadanos para mejorar la calidad de vida, caracterizándonos por el trabajo en equipo; hoy nuestro municipio es referente de infraestructura hidráulica trabajando para las 8 regiones 24/7 en temporadas de lluvia, atendiendo reportes de la ciudadanía y en temporada de estiaje acercando el vital líquido a las zonas alejadas, sirviendo con la mejor actitud, calidad y calidez.

Este Tercer Informe de resultados guarda el estado de actividades que Opdapas Lerma ha desarrollado en beneficio de las comunidades; dando seguimiento a los principios de hacer más por Lerma, iniciativa del presidente Miguel Ángel Ramírez Ponce, mismo que caracteriza a esta administración, la cual ha alcanzado una inversión significativa en materia de obra hidráulica, dando muestra del compromiso con nuestros usuarios y beneficiarios.

A través del Consejo Directivo, que es nuestra máxima autoridad de Opdapas Lerma, se han generado acuerdos significativos que han permitido a los habitantes de nuestro municipio el fomento, cuidado, ahorro y uso eficiente del agua; consolidando un equipo fuerte, obteniendo resultados tangibles de los cuales damos cuenta en este informe de labores.

Logramos establecer una sinergia de trabajo con otras áreas de la administración pública con dependencias federales y estatales para dar atención pronta a todos los fenómenos excepcionales atípicos que se presentaron durante la gestión.

Sabemos que los retos son muchos, que las necesidades cada día se incrementan, pero gracias al esfuerzo de cada uno de los que laboran en Opdapas Lerma estoy seguro que podemos vencer los obstáculos.

No me resta más que agradecer a todos mis colaboradores y amigos con quienes formamos un gran equipo, a todo el personal operativo y personal administrativo que durante estos tres años de labor hemos dejado una huella imborrable en beneficio de cada hogar del municipio.

#ContigoHacemosMásPorLerma

Prof. Miguel Hermenegildo Medel
Director General del Opdapas Lerma
Administración 2022-2024



Dirección
General



Administración



Finanzas



Infraestructura
Hidráulica

Contenido

Antecedentes

Introducción

1er. Eje Alta Dirección

- 1. Dirección General
 - 1.1 Coordinación General
 - 1.1.1 Informática
 - 1.1.2 Cultura del Agua y Comunicación Social
 - 1.2 Órgano Interno de Control
 - 1.2.1 Investigación
 - 1.2.2 Sustanciación
 - 1.2.3 Auditoría Interna
 - 1.3 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información
 - 1.4 Coordinación de Archivo
 - 1.5 Asuntos Jurídicos
 - 1.6 UIPPE

3er. Eje Administración

- 3. Dirección de Administración
 - 3.1 Licitaciones, Concursos y Adquisiciones
 - 3.2 Recursos Materiales
 - 3.3 Recursos Humanos
 - 3.4 Control Patrimonial

2º Eje Finanzas

- 2. Dirección de Finanzas
 - 2.1 Contabilidad y Presupuesto
 - 2.1.1 Finanzas
 - 2.2 Recaudación y Factibilidades
 - 2.2.1 Ingresos
 - 2.2.2 Ejecución Fiscal
 - 2.3 Comercialización
 - 2.3.1 Atención a Usuarios
 - 2.3.2 Sistema Comercial

4º Eje Infraestructura Hidráulica

- 4. Dirección de Infraestructura Hidráulica
 - 4.1 Atención Ciudadana
 - 4.2 Agua Potable
 - 4.3 Drenaje y Alcantarillado
 - 4.4 Electromecánica
 - 4.5 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales
 - 4.6 Brigada Nocturna Zunthi
 - 4.7 Estudios, Proyectos y Construcción
 - 4.8 Obras de Alto Impacto



Antecedentes

Desde entonces la población del municipio de Lerma cuenta con un organismo que tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, procurando que estos sean en todos los casos de calidad.

8

En este sentido, para garantizar su correcto funcionamiento, el OPDAPAS Lerma cuenta con una definición clara de su misión, visión y principios, descritos a continuación:

Desde entonces la población del municipio de Lerma cuenta con un organismo que tiene como objetivo principal la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, procurando que estos sean en todos los casos de calidad.

En este sentido, para garantizar su correcto funcionamiento, el OPDAPAS Lerma cuenta con una definición clara de su misión, visión y principios, descritos a continuación:

MISIÓN

Prestar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento al municipio de manera suficiente, solubre, aceptable y asequible en un marco de respeto y responsabilidad para alcanzar la eficiencia y eficacia mediante la solución de los posibles problemas en materia de infraestructura hidráulica, privilegiando el interés público en atención a los usuarios.

VISIÓN

El mejoramiento continuo en la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, ampliando la cobertura y el padrón de contribuyentes, eficientar la recaudación comercial, racionalizar el gasto e incrementar la infraestructura hidráulica y sanitaria que propicie elevar la calidad del servicio a través de una cultura del cuidado del agua.

Para ello el OPDAPAS Lerma ha establecido una serie de principios y valores, con el objetivo de que quienes conforman esta importante institución tengan un buen desempeño en el desarrollo de las funciones; promoviendo así una actitud de servicio impulsando las aptitudes de los servidores públicos.

PRINCIPIOS Y VALORES

I.- Respeto, amabilidad, tolerancia, comprensión, interés público, respeto a los derechos humanos, equidad de género, integridad y cortesía hacia todas las personas, los compañeros de trabajo y usuarios de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, ejerciendo nuestras actividades de manera conjunta e informada.

II.- Actuar en la estricta observancia a la normatividad aplicable al Organismo, dentro de una cultura de procuración efectiva de justicia y de respeto a la institución pública

III.- Evitar comportamientos, dentro y fuera del Organismo, que en forma evidente vaya en contra de su imagen y en claro perjuicio de la moral o social.

IV.- Discreción sobre el conocimiento de los asuntos que son de su competencia.

V.- Respeto a las ideas y criterio político, filosófico y religioso de los compañeros de trabajo.

VI.- La no discriminación a ninguna persona por razones físicas, políticas, religiosas, raciales, económicas o sociales.





Introducción

El OPDAPAS Lerma es un organismo que tiene la responsabilidad de prestar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento con calidad, prontitud y probidad; para ello durante esta gestión administrativa trabajamos en cuatro ejes de dirección.

- I.- Alta Dirección,
- II.- Dirección de Finanzas,
- III.- Dirección de Administración,
- IV.- Dirección de Infraestructura Hidráulica

Esta estructura organizativa permite el buen funcionamiento con apego al marco legal que le rige, operando bajo un esquema público con el propósito de mantener un modelo administrativo eficiente, de calidad y transparente:

En el eje de dirección como ejecutor de la política hídrica municipal da cuenta de las decisiones que se tomaron en las Sesiones del Consejo Directivo; así como las acciones y trabajos de construcción, mejoramiento, ampliación, rehabilitación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica y la prestación eficiente de los servicios en beneficio del del municipio de Lerma.

Segundo eje dirección de Finanzas se hace una administración y control de los recursos financieros con los que opera el organismo, el uso y destino de los ingresos, el cumplimiento ante la implementación de estrategias aplicables para la recuperación de cartera vencida; así como la atención que se brinda a los diferentes tipos de usuarios, para ofrecer servicios de calidad.

La Administración de todos los recursos es fundamental, por lo que en el tercer eje damos cuenta de las acciones ejecutadas con respecto a licitaciones, concursos y adquisiciones; recursos materiales y servicios; en materia de recursos humanos y control patrimonial, esto como parte de la gestión integral para la eficiencia y eficacia de las operaciones que desarrollamos todos los días.

Cuarto eje Infraestructura Hidráulica, aquí se concentran todas las actividades operativas de este organismo, cubriendo la esencia de la existencia de este ente operador, que es la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento; apoyándose del área de estudios, proyectos, supervisión y construcción; contando con la brigada nocturna Zunthi la cual brinda apoyo a la ciudadanía durante la temporada de lluvias.

Los trabajos en equipo de estos ejes direccionales hacen que día con día el OPDAPAS Lerma con autónoma de gestión y recursos financieros propios busque ser un organismo sustentable para renovar su infraestructura hidráulica logrando ser uno de los organismos con mayor actividad funcional y eficiente en la prestación del servicio dentro del Valle de Toluca.





Dirección
General

1º EJE ALTA DIRECCIÓN

1. Dirección General

Durante nuestra gestión hicimos de Lerma un municipio pleno en desarrollo gracias a la bondad de su gente se seguirán ampliando los beneficios para todas las comunidades. Hoy nos corresponde mostrar los avances obtenidos; es por ello que me es grato informarles que gracias a quienes formamos el gran equipo de trabajo del OPDAPAS Lerma planeamos y dirigimos siempre con apego al marco legal para beneficio de la ciudadanía Lermense.

Es a través de la Dirección General que hemos realizado diversas acciones trascendentales apegándonos a las políticas públicas del Plan de Desarrollo Municipal 2022 – 2024, entre las que destacan:







1.- Realizamos 18 sesiones ordinarias y 9 extraordinarias con nuestro Consejo Directivo que es la máxima autoridad, quienes analizan y aprueban todos los temas relacionados con la infraestructura hidráulica, las finanzas, la administración, operación y funcionamiento del organismo; además de la toma de decisiones que benefician a nuestros usuarios; entre las que se encuentran:

-Aprobación de campañas de bonificaciones por pago anticipado, condonación de multas y recargos, subsidios a favor de grupos vulnerables.

-Aprobación de los presupuestos ejercidos por año fiscal.

-Aprobación de los programas anuales de obras.

-Aprobación para la integración de los diversos comités para dar cumplimiento a todo la normatividad aplicable en materia administrativa.



2.- Trabajamos de la mano con las autoridades auxiliares de las diferentes comunidades y de la ciudadanía en general, de quienes hemos recibido más de 4, 494 solicitudes las cuales han sido atendidas en su totalidad.







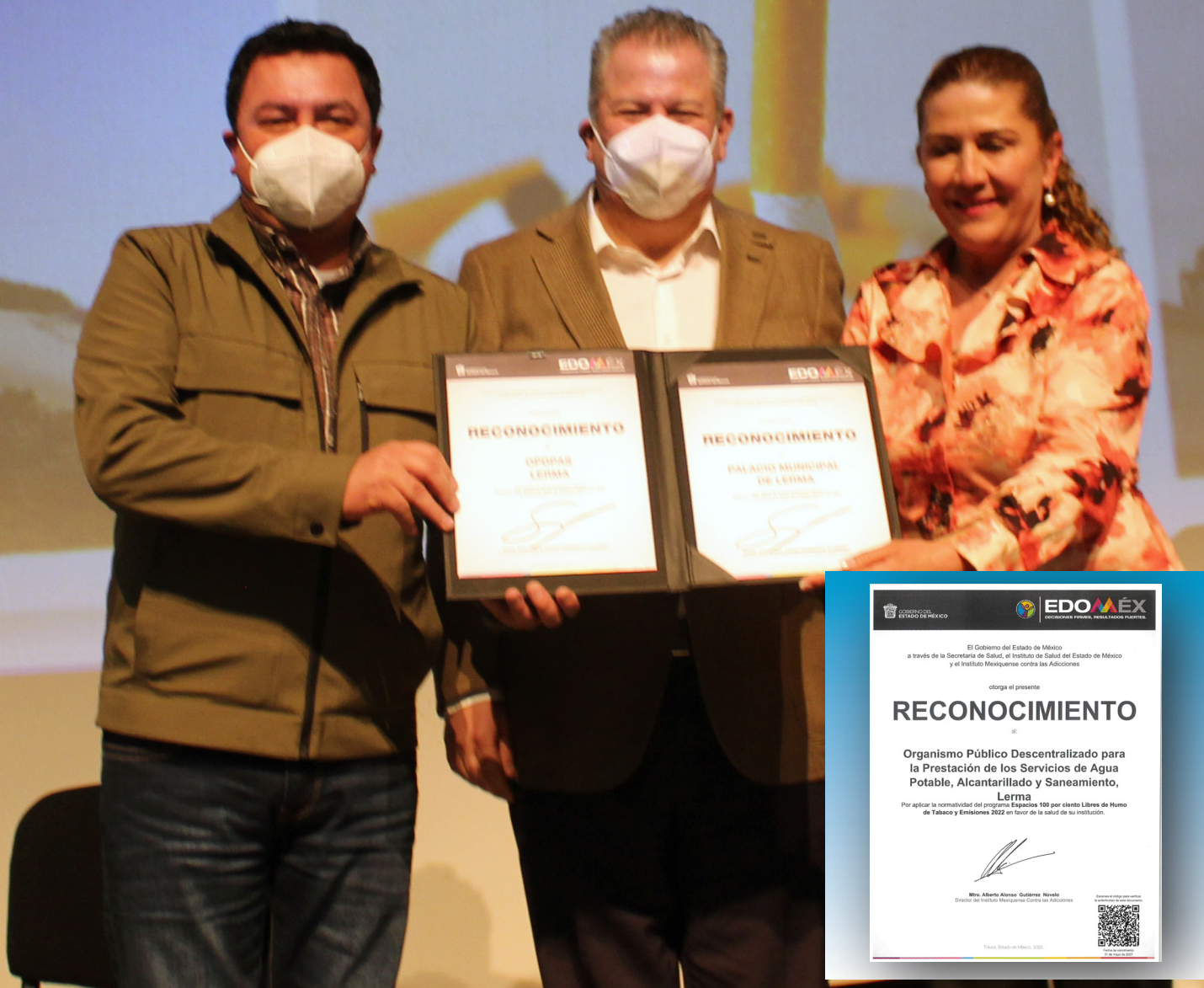
3.- Coadyuamos de manera integral con el programa impulsado por nuestro presidente municipal Miguel Ángel Ramírez Ponce: “Tu Calle al 100”, en donde Opdapas aporta la infraestructura hidráulica en agua potable y drenaje para poder aplicar banquetas y concreto; además colaboramos con mano de obra y abasto de agua en las faenas comunitarias.



4.- Firmamos varios convenios de colaboración y alianzas con diversas instituciones educativas y organizaciones civiles o sociales como el CECYTEM Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana plantel Lerma, Universidad Mexiquense del Bicentenario, Universidad Tecnológica del Valle de Toluca, Facultad de Arquitectura de la UAEMéx. H2O Lerma con Encanto, A.C., Asociación de Empresarios e Industriales del Estado de México, A.C. y con el Sindicato SUTEYM Lerma para cuadyuvar en acciones encaminadas a fomenar una cultura hídrica entre la población.

Guardianes





5.- Certificamos nuestras instalaciones como Espacios 100% Libres de Humo de Tabaco ante la Secretaría de Salud del Estado de México, la cual tiene vigencia hasta el año 2027.

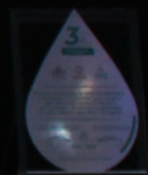


Participamos en la convención anual de Aneuas 2024, donde interactuamos con más dependencias del sector hídrico.

La capacitación constante nos hace perfeccionar nuestros servicios, agradecemos a la CAEM por el Programa de Fortalecimiento de Capacidades 2024 donde más de 20 compañeros tomaron cursos especializados en materia hídrica.



6.- Durante esta gestión celebramos los 30 años de vida institucional del Opdapas Lerma y reconocimos la trayectoria laboral de más de 25 años de servicio de nuestros compañeros operativos a quienes distinguimos agradecemos infinitamente por todos esos años de esfuerzo y dedicación ininterrumpida de servicio público







7.- Siempre pensando en hacer **#MásPorLerma** adquirimos un camión tipo vector de 9 yardas, equipo que nos ayuda con el desazolve y desalojo de las aguas pluviales en temporada de lluvias.



8.- Asistimos y dimos cumplimiento oportuno a las más de 30 Mesas de Trabajo Interinstitucionales para la Prevención de Inundaciones donde participan diversas instancias federales, estatales y municipales quienes trabajamos de manera coordinada para minimizar las afectaciones durante la temporada de lluvias.



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

TERCERA REUNIÓN DE LA MESA INTERINSTITUCIONAL DE PREVENCIÓN DE INUNDACIONES 2024





9.- Creamos nuestra unidad interna de protección civil, quienes son los encargados de reaccionar de manera inmediata en caso de algún incidente o sismo, gracias a las capacitaciones constantes brindamos un servicio integral cumpliendo con la normatividad aplicable en materia de protección civil.

1.1 Coordinación General

Con las acciones que el organismo ha generado e implementado durante este tiempo, se tiene un avance de colaboración con los diferentes sectores de la población para la preservación de nuestros recursos hídricos.

Es por ello que se llevó a cabo el **1er Concurso Municipal de “Soluciones Hídricas” en su modalidad Nivel Medio Superior y Superior**, éste surge como un programa que fomenta la gobernanza hídrica entre estudiantes, otorgando premios al 1º, 2º y 3º lugar en ambas modalidades.





Mtra. Iry Martínez Rumbal
Directora General del CIO/DTM

Dr. [Name]
[Title]

Dr. [Name]
[Title]

Dr. [Name]
[Title]



En este sentido hemos logrado coadyuvar en eventos como el **primer Congreso Municipal “Gobernanza del Agua: experiencias internacionales y locales”** que contamos con la participación de 12 ponentes de alto nivel en el tema hídrico y la aportación del ex embajador de Sudáfrica en México Mr. Dennis Thokozani Dlomo.



Con el **“Foro Economía Circular. La Sostenibilidad del Agua como Alternativa y Solución Ambiental”** expertos en la materia compartieron sus experiencias, así como las propuestas de solución a los problemas detectados dentro del municipio, este evento fue impartido de manera presencial y a distancia.

Logramos implementar el proyecto de participación Integral de Voluntades Hídricas **“Guardianes del Agua”**. Las labores realizadas por hombres y mujeres que sin importar su edad fueron reconocidas con una insignia respecto a temas académicos, Reduce, Recicla, Preserva, ambientales, artísticas, de infraestructura hidráulica, empresarial y la especial.

En el marco del Día Mundial del Agua con el tema “Agua para la Paz” contamos con dos **conferencias magistrales** dictadas por el Dr. Jean Luis Bigna, príncipe Bantú de Camerún y por el Mtro. Mauricio Flores Aranda, príncipe azteca descendiente de Nezahualcóyotl.









Fomentamos la cultura hídrica a través del deporte con la realización de la **carrera atlética “S.O.S H2O”** realizada en coordinación con el Instituto municipal de cultura física y deporte del municipio en la Universidad Tecnológica del Valle de Toluca y en la Colonia Álvaro Obregón.

Con el apoyo de la Facultad de Arquitectura de la UAEMéx se realizó la exposición pictórica **“Manos a la obra en el cuidado del Agua”** con el objetivo de promover la preservación de los recursos hídricos.

Llevamos a cabo el **concurso de proyectos ambientales en el marco del primer Foro de Agua, Cambio Climático y Sostenibilidad**, en coordinación con la segunda regiduría donde se presentó el Ing. José Luis Luege Tamargo, extitular de la Conagua y Profepa experto en temas hídricos.

1.1.1 Informática

Buscando seguridad en comunicación al interior y exterior del organismo se implementó el cambio de telefonía convencional por telefonía IP eficientando el servicio de atención por red y aumentando el número de usuarios de este servicio.

Nos encargamos del mantenimiento continuo a equipos de cómputo, servicios de red y página institucional, para el óptimo desempeño de las actividades administrativas día a día, avanzando así a la era del gobierno digital.





1.1.2 Cultura del Agua y Comunicación Social

Hacemos **#MásPorLaRecuperación de los mantos acuíferos** con las diferentes campañas de reforestación realizadas en todo el municipio, contando con la participación de los diferentes sectores de la población entre los que destaca la comunidad estudiantil, sector privado, sociedad civil, autoridades auxiliares y vecinos de las diferentes comunidades, logramos plantar **36 mil árboles** de diferentes especies.

Con el Programa Permanente de Cultura del Agua se realizaron más de **240 pláticas** de concientización a instituciones educativas de nivel preescolar, primaria, secundaria, bachillerato, tecnológicos y universidades, además del sector empresarial atendiendo cerca de 18 mil asistentes.

Realizamos el **5º Concurso de Dibujo “Con Responsabilidad Cuidamos el Agua”** donde participaron más de 1, 200 niños y niñas donde resultaron ganadores 15 estudiantes en 3 categorías quienes recibieron un premio económico.







opdapas.lerma

Seguir

Enviar mensaje

1548 publicaciones

390 seguidores

237 seguidos

Opdapas Lerma

Organización gubernamental

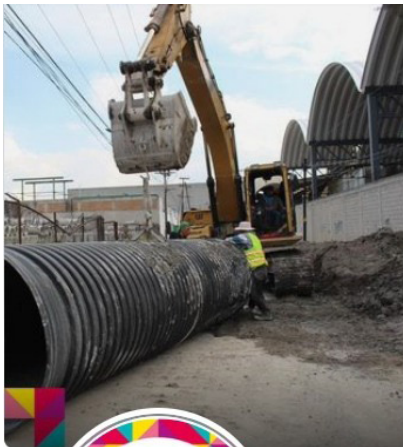
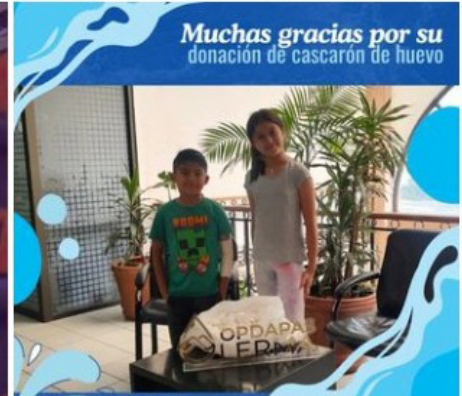
Organismo público descentralizado

www.facebook.com/Opdapas-Lerma-339882069450390

PUBLICACIONES

REELS

ETIQUETAS



Opdapas Lerma

8,8 mil seguidores • 131 seguidos



Panel profesional

Editar

Anunciarte

Ayuda! a que fluyan



CIUDAD DE LERMA



OPDAPAS
LERMA
Con Responsabilidad Podemos Más

Cero Basura en Ríos y Drenajes

ADOPTA UNA REJILLA

Si cerca de tu hogar hay una rejilla o coladera debes mantenerla limpia de basura y escombros.

Durante la temporada de lluvias impulsamos la campaña “Ayuda a que fluya, cero basura en ríos y drenajes” con el objetivo de sensibilizar a la ciudadanía a no tirar basura en la vía pública, ni en ríos o canales a cielo abierto esto para evitar los taponamientos provocados por los desechos sólidos, logrando recuperara más de 15 toneladas de basura en las diferentes jornadas de limpieza realizadas

Por la creciente interacción virtual entre la ciudadanía y el OPDAPAS Lerma nuestros seguidores van en aumento a la fecha ya tenemos más de 8.7 mil en nuestras redes sociales y visitas a nuestra página oficial. Durante esta gestión generamos contenido publicando cerca de 14 mil acciones donde dimos a conocer en tiempo real los trabajos de prevención y mantenimiento realizados por personal del organismo teniendo un alcance en interacciones de 350K.

1.2 Órgano Interno de Control

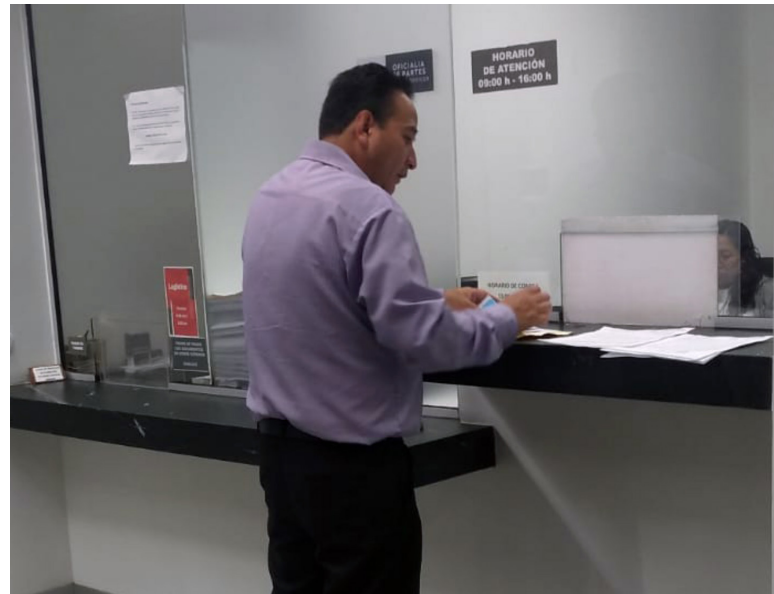
Atendiendo los asuntos del marco normativo por el cual se rige el OPDAPAS Lerma, este Órgano Interno de Control llevó a cabo de forma periódica auditorías e inspecciones en las diferentes áreas administrativas.

De igual manera se llevó a cabo la coordinación de capacitaciones en temas de desarrollo humano con enfoque en el servicio público con el tema de “Prevención de Conflicto de Intereses” y se dieron a conocer los “Lineamientos que norman la Entrega – Recepción de los ayuntamientos, sus dependencias, unidades administrativas y entidades de la administración pública municipal del Estado de México”.



1.2.1 Investigación

Durante esta administración en coordinación con el Titular del Órgano Interno de Control se han atendido y dado seguimiento a **17 quejas** y/o denuncias ingresadas por la ciudadanía mediante nuestro buzón instalado en el edificio de este organismo, a efecto de solucionar los procedimientos de investigación con las acciones necesarias en las diversas etapas del procedimiento.





1.2.2 Sustanciación

En estricto apego y contribución al Sistema Nacional Anticorrupción, a la fecha hemos atendido más de 30 procedimientos de Responsabilidad Administrativa por faltas administrativas graves y no graves, de las cuales se han emitido resolución con sanción a servidores públicos que resultaron responsables.



1.2.3 Auditoría Interna

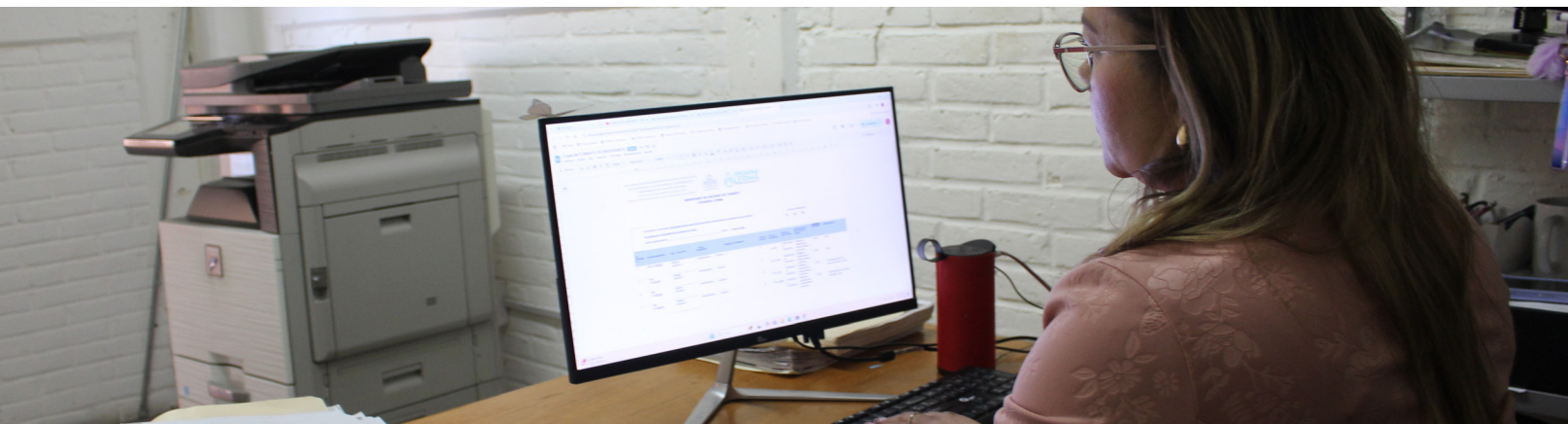
En el transcurso de este año se ha llevado a cabo la notificación de inicio de auditoría y/o revisión solicitando la documentación y acciones para la ejecución de las mismas, una vez concluida la revisión correspondiente se notifican las observaciones detectadas y se solicita su aclaración o medidas preventivas y correctivas a realizar.

1.3 Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

Con el objetivo de garantizar el derecho al acceso a la información, el organismo a través de la Unidad de Transparencia realiza acciones encaminadas a proporcionar información de interés público, es por ello que constantemente se actualiza el Sistema de Acceso a la Información Pública Mexiquense, donde se pueden hacer consultas los 365 días del año las 24 horas del día.

En alusión a la Información Pública de Oficio, se pone a disposición de la población la información de las diferentes áreas administrativas, referente a las obligaciones en materia de transparencia, estando actualizada y entendible por medio de la plataforma Ipomex, creando un ambiente de confianza con la ciudadanía.





1.4 Coordinación de Archivo

En cumplimiento a Ley de Archivos y Admiración de Documentos en el Estado de México y Municipios dimos atención a toda la documentación que se encuentra en las diferentes áreas del organismo, inventariando, clasificando, ordenando e identificando toda la información en trámite de las 40 unidades administrativas refiriéndose en un sistema institucional de archivos internos para su consulta e identificación inmediata.

A través de esta área se logró la integración y elaboración del catálogo de disposición documental, la cual se sometió y aprobó con el grupo interdisciplinario de Opdapas Lerma la serie documental a través de las cédulas para la integración del catálogo el cual describe las 6 Secciones Sustantivas, 24 series sustantivas, 11 secciones comunes y 66 series comunes que resguardan la información que se produce en cada área en función de sus atribuciones.

1.5 Asuntos Jurídicos

En apego a la normatividad se da seguimiento y atención a lo siguiente:

- Trámites jurídicos:

Durante esta administración la dirección jurídica llevó a cabo el procedimiento de **34 juicios** en materia laboral, civil, mercantil y penal, además se firmaron **61 convenios** laborales ante la Junta de Conciliación y Arbitraje bajo el método alternativo de solución, privilegiando la conciliación y procurando la justicia social entre las partes.

Presentamos los trámites conducentes de **solicitud de prórrogas de Títulos** de Concesión ante la Comisión Nacional del Agua para tener todo en orden y bajo el estricto apego a la Ley Hídrica Nacional; de igual forma realizamos visitas conjuntas con personal de la Conagua para verificar el estado que guardan las fuentes de abastecimiento de este organismo.

Se atendió y se dio seguimiento a la **auditoría de desempeño** AD-089 realizada por parte del Órgano Superior de fiscalización del Estado de México con la finalidad de mejorar los servicios que presta este organismo.

Tramitamos **dos altas de inmuebles** de nueva adquisición ante catastro municipal.

Se gestionó una **asesoría en materia de salud financiera** ante la titular de la Condusef dirigida a servidores públicos de Opdapas para el buen manejo de la economía doméstica.





- Asesorías Jurídicas

En la encomienda de hacer **#MásPorTi**, hemos brindado más de **152 asesorías jurídicas** de manera interna y externa, entre las que destacan: asesorar al Director General sobre las condiciones necesarias que formalicen las actas de Entrega-Recepción de bienes inmuebles entre los representantes legales de conjuntos urbanos o fraccionamientos y el organismo; asesorar al personal administrativo; así como a la ciudadanía en general en materia de derecho estableciendo los mecanismos de mejora.

- Actualización del Marco Normativo

Con la finalidad de hacer de conocimiento al público en general el marco normativo por el cual se rige el OPDAPAS Lerma, se actualizan de manera regular el **compendio jurídico interno** de este organismo; logrando con esto la publicación digital en la página oficial del H. Ayuntamiento de Lerma y del organismo de manera permanente.

- Seguimiento a turnos de la oficialía de partes

Se atendieron **97 turnos remitidos** de la oficialía de partes, a efecto de dar seguimiento a las solicitudes de información por parte de la ciudadanía lermense; de igual forma se dio contestación a las notificaciones realizadas al organismo por entes públicos y privados.

- Actas de sesión del Consejo Directivo del Opdapas

Colaboramos en **16 Sesiones de Consejo Directivo ordinarias y 9 extraordinarias** que llevó a cabo el consejo Directivo de Opdapas con la elaboración de las actas de sesión para dejar testimonio en apego al marco normativo de todas las decisiones tomadas en dichas sesiones.



1.6 UIPPE

A través de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), se ha propiciado que las políticas públicas se orienten hacia el cumplimiento de los objetivos planteados, aplicando los conceptos básicos de la Gestión para Resultados (GpR), permitiendo la redistribución de los recursos de manera socialmente responsable.

Se llevaron a cabo 20 reuniones con las áreas administrativas y se brindaron más de 180 asesorías y acompañamientos con la finalidad de elevar el programa anual desde la etapa de planeación, programación y evaluación, el cual está determina funciones, metas e indicadores.

Gracias a esta unidad se da puntual seguimiento al avance y cumplimiento de los **110 indicadores de gestión y resultados**, los cuales permiten conocer y dimensionar el logro de los objetivos de programas presupuestarios y proyectos; con los parámetros de medición se facilita la identificación del cumplimiento de los objetivos y las **116 metas** las cuales son evaluadas de forma trimestral, semestral y anual.

Durante esta administración se logró consolidar el **Comité Interno para la Mejora Regulatoria**, quienes durante sus sesiones de trabajo llegaron a más de 45 acuerdos para determinar la simplificación de trámites y servicios, facilitando a la ciudadanía la entrada de solicitudes, reducción de tiempos de respuesta, simplificación de requisitos y atención a través de medios tecnológicos.





Finanzas

2 EJE FINANZAS

2. Dirección de Finanzas

Esta dirección tiene como principal función desarrollar las políticas de ingresos, así como la programación y presupuestación de los recursos públicos en un marco de transparencia y rendición de cuentas; emprendiendo acciones necesarias para la reorientación del gasto público que sea destinado a más obras de inversión en infraestructura hidráulica lo que implica un beneficio directo para los habitantes del municipio de Lerma.

Nos consolidamos como una administración financiera eficiente, responsable y transparente, buscando siempre mantener finanzas públicas sanas y sostenibles a partir de dos principios básicos: el fortalecimiento de los ingresos y la eficiencia en la ejecución del gasto público; lo que nos ha permitido, durante esta gestión, tener una inversión pública sin precedentes en mantenimiento y renovación en la infraestructura hidráulica del todo el municipio.





2.1 Contabilidad y Presupuesto

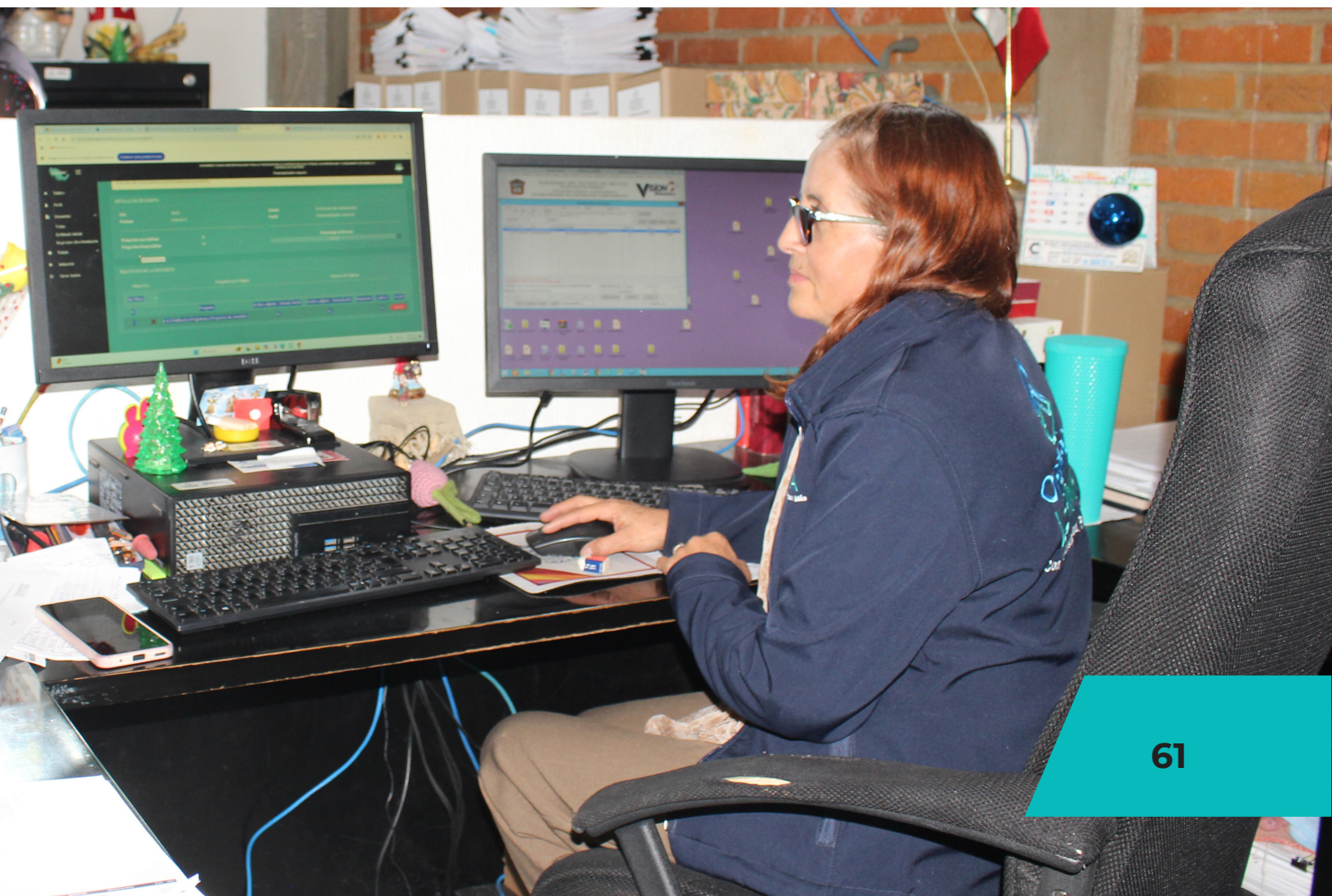
Durante cada año fiscal de esta administración hemos implementado una política de gasto eficaz y transparente, es este sentido impulsamos los procesos que abarcan todo el ciclo presupuestario, desde la planeación y programación hasta la presupuestación, el ejercicio y control del gasto bajo los lineamientos del Presupuesto basado en Resultados (PbR) el cual permite medir los resultados que genera el gasto brindando una transparencia y rendición de cuentas confiable.

La aplicación de políticas de gasto buscan planear y ejercer el gasto con una orientación a resultados, en los temas prioritarios identificados con efectos directos sobre la ciudadanía y procurando tener el mayor impacto posible por cada peso invertido como lo fue en el 2023 donde el presupuesto destinado a inversión pública creció un 97% en relación al año anterior permitiendo realizar mantenimientos e inversiones productivas.

2.1.1 Finanzas

A través de este departamento damos cumplimiento a los lineamientos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental de forma puntual con la presentación y reporte de la información de registros contables, presupuestales y administrativos generados por este Organismo Operador como la cuenta pública y los informes trimestrales que se presentan ante el Organo Superior de Fiscalización.

Actualizamos de manera trimestral en los sistemas de evaluación toda la información requerida de forma veraz, confiable, verificable y oportuna en las plataformas del Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (SEvAC) y la actualización del sistema de Información Pública de Oficio de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios (Ipomex), obteniendo una calificación del 100%, lo que nos posiciona como uno de los mejores organismos en el Estado de México.



2.2 Recaudación y Factibilidades

Con el fin de impulsar la regularización de los servicios y contrataciones de los usuarios domésticos se proporcionaron alternativas de contratación, siendo estas accesibles de acuerdo a la zona, en donde de manera coordinada con el departamento de agua potable y drenaje se ha ampliado la infraestructura hidráulica-sanitaria beneficiando a las calles Las Flores, Tulipanes, Isidro Fabela de la colonia Isidro Fabela; así como a la calle Morelos de la colonia Emiliano Zapata, siendo beneficiadas #Más de 150 familias de la región.

Durante el proceso de la obra de la ampliación de avenida de las Partidas a 4 carriles, logramos regularizar a más de 240 familias de las colonias Emiliano Zapata y Rancho la Bomba.

Gracias a las factibilidades realizadas podemos destacar las 5 obras que se realizaron beneficiando a las colonias Guadalupe la Ciénega, Cabecera Municipal, la Colonia Emiliano Zapata, Colonia Isidro Fabela y el Parque Industrial Lerma.



2.2.1 Ingresos

Somos el único municipio del Estado de México que participa, propone iniciativas y estrategias para el incremento de los ingresos de los organismos a través del Código Financiero y la Ley de Ingresos, ha sido todo un reto, es por ello, que durante esta administración se presentaron los siguientes proyectos ante la Comisión Técnica del Agua y del Instituto Hacendario del Estado de México:

- 1.-** Proyecto de reforma a 9 nueve artículos del Código Financiero del Estado de México y Municipios, en sus apartados de aplicación municipal, para el análisis del Título Cuarto, capítulo segundo, Sección Primera, de los servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado; divididos en 40 dictámenes procedentes que serán preámbulo para presentar los proyectos unificados en sus apartados de aplicación municipal.
- 2.-** Proyecto de Tarifas Diferentes para el ejercicio fiscal 2023, 2024 y 2025: la propuesta de tarifas aplicables al cobro de los derechos de agua potable, drenaje, alcantarillado y recepción de los caudales de aguas residuales para su tratamiento que permitirá generar recursos financieros para brindar un servicio de acuerdo a la demanda actual que presenta el municipio de Lerma.



3.-Proyecto de reforma al artículo 10 de la Ley de Ingresos del Estado de México y Municipios, divididos en 4 dictámenes procedentes que serán preámbulo para presentar los proyectos unificados que se constituirá en la asamblea anual del Consejo Directivo del IHAEM para su aplicación en el ejercicio fiscal 2025. Además de las medidas de mejora que se tomaron para dar una buena atención a nuestros usuarios con la contratación de personal para cajas con el objetivo de reducir los tiempos de espera en el trámite de pago bimestral del servicio de agua de manera ordenada y organizada.

Adicionamos para nuestros usuarios y empresas una línea telefónica y un correo electrónico para aplicar otras formas de pago como transferencias, referencias bancarias, depósitos de cheques, pago en línea los cuales nos permiten eficientar la facturación para nuestros usuarios.

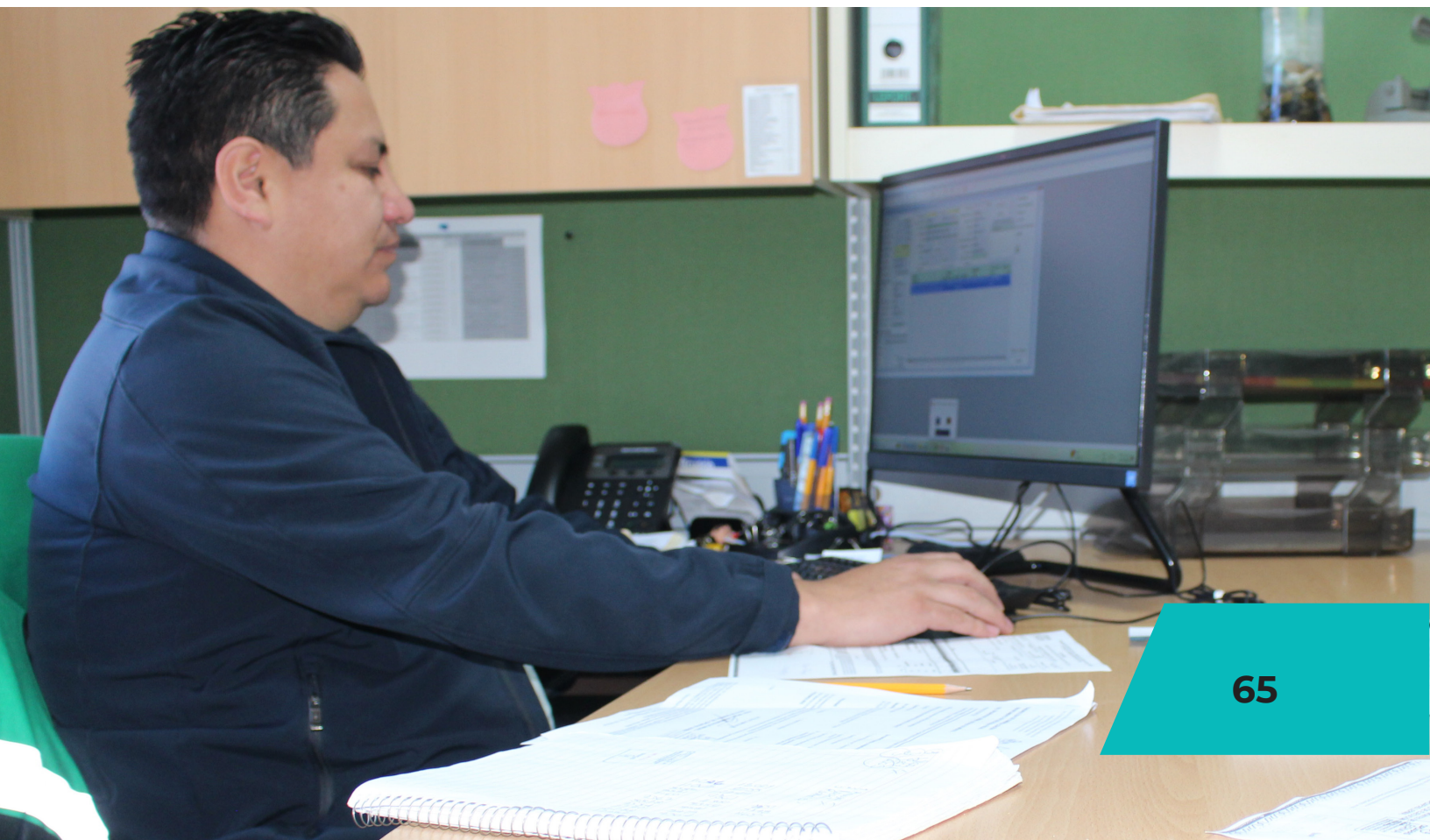


2.2.2 Ejecución Fiscal

Una de las prioridades de este departamento es aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos, por lo que hemos realizados las siguientes acciones:

- 1.- Detección y sanción por daños a la infraestructura hidráulica,
- 2.- Detección y sanción por la conexión de tomas de agua y/o descargas sin haber realizado el pago de los derechos.
- 3.- Abatimiento de rezago y recuperación de cartera vencida.
- 4.- Generación de alternativas individuales para regularizar el servicio, a través de convenios de pagos diferidos.

Actualmente esta jefatura se dirige con sentido de responsabilidad y respeto al agotar todos los medios alternativos de solución al conflicto (MASC) generando conciencia entre los usuarios la importancia de realizar su pago a tiempo.



2.3 Comercialización

Con la planeación y diseño de los diferentes programas y acciones para incrementar los ingresos y abatir el rezago en el pago de los derechos de agua potable y drenaje implementamos varias campañas de regularización a favor de todos los usuarios de tipo doméstico, comercial e industrial;

-Campañas de bonificación en el “Pago Anual Anticipado”, la cual beneficia a todos los usuarios cumplidos con bonos adicionales por ser buenos contribuyentes que van desde el 8%, 6%, 4% durante los primeros tres meses del año.



-Campañas de Condonación **“Buen Fin”** con bonificaciones del 100% en multas y recargos, beneficiando a más de 5,586 usuarios; además de aplicar el subsidio del 75% del costo de la instalación de medidor.

-Campañas de Condonación **“Ponte al 100%”** realizadas durante los últimos meses del año que beneficia a los usuarios en rezago con la condonación del 100% de descuento en las multas y recargos además del subsidio en la venta de medidores, beneficiando a más de 5,364 usuarios.

¡Contigo al 100!

100% de descuento en multas y recargos
Para uso doméstico y no doméstico

Medidor Gratis
de 1/2" para nuevos usuarios domésticos y locales comerciales

Dudas o Aclaraciones
Teléfono:

CIUDAD DE LERMA

OPDAPAS LERMA
Con Responsabilidad Podemos Más

LERMA

f
i
x

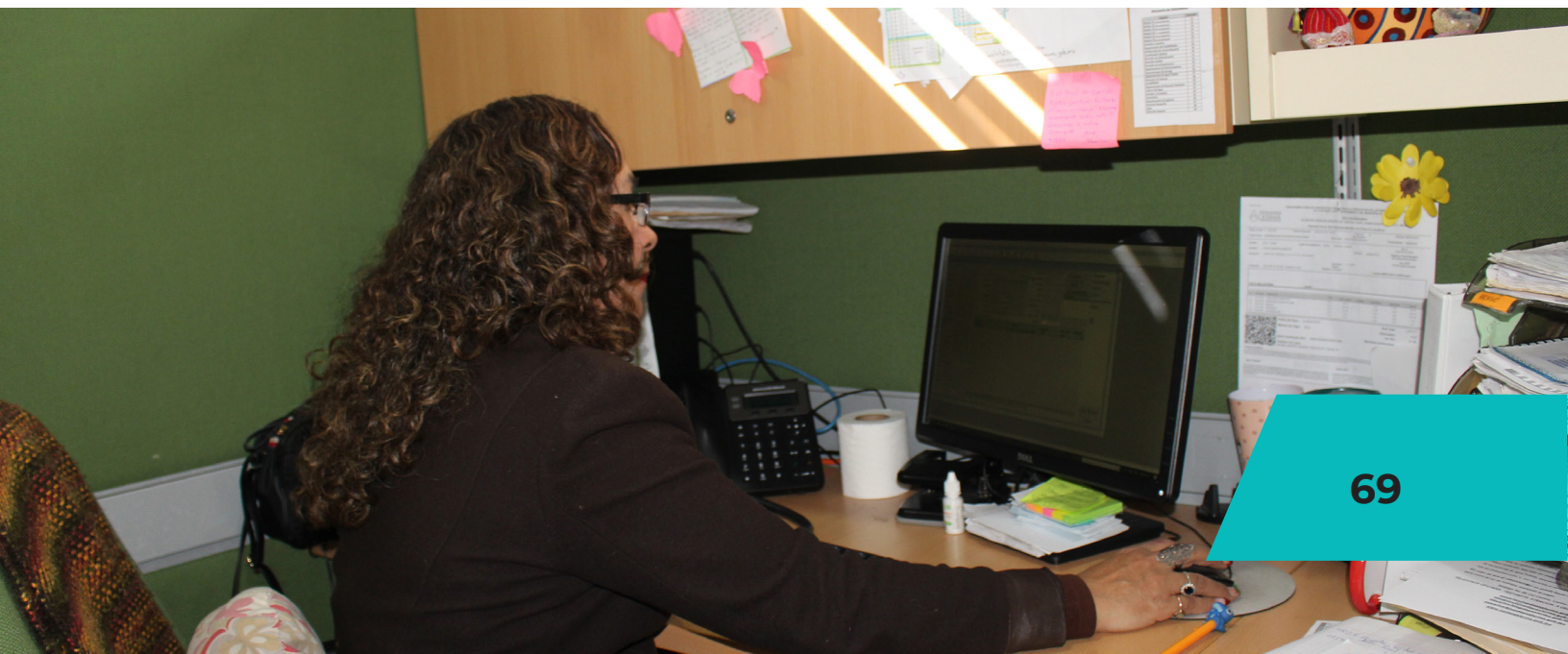




2.3.1 Atención a Usuarios

Haciendo #MásPorLerma y basados en la atención de manera directa y oportuna a las solicitudes de los usuarios del organismo, hemos dado respuesta a los siguientes trámites y servicios durante esta gestión administrativa:

- Expedición de más de **1,654 Certificaciones** de no adeudo, no servicio y no registro.
- Contratación de servicios de agua potable y drenaje, incorporando al sistema comercial a **452 nuevos usuarios** de las diferentes colonias y fraccionamientos.
- Actualización y modificación de **372 registros** por cambio de propietario para uso doméstico y razón social para uso no doméstico.
- Fomentando la cultura de pago de los servicios de agua potable y drenaje realizamos la toma de lecturas y entrega de estados de cuanta a cada domicilio para pago de los servicios a los usuarios en cada uno de los bimestres;
- Instalamos **698 aparatos de medición** de diferente diámetro a usuarios de uso doméstico y no doméstico.
- Haciendo **#MásPorElCuidado** del vital líquido realizamos 2,217 mantenimientos, revisiones y pruebas de medición para la aclaración del consumo real del servicio medido.







2.3.1 Departamento del Sistema Agua Procesos.

Esta área es fundamental ya que se encarga del soporte técnico del sistema de recaudación, manteniendo las líneas de comunicación con los usuarios para orientarlos sobre el pago en línea facilitándoles el pago de los servicios de forma cómoda, eficiente y eficaz.

En coordinación con la Subdirección de Comercialización se proporcionó asesoría técnica al personal de atención a usuarios y cajas en temas de cobro, facturación electrónica, impresión de estados de cuenta, así como la emisión de los requerimientos de pago por adeudo a usuarios de tipo doméstico y no doméstico.

Constantemente se llevan a cabo las actualizaciones del software del sistema administrativo de cobro y pago en línea, con lo que se garantiza precisión en otras formas de pago.







Administración

3^{er} EJE ADMINISTRACIÓN

3. Dirección de Administración

La toma de decisiones y la implementación de estrategias han ayudado al buen funcionamiento de las actividades operativas y administrativas de este organismo, de tal manera que seguimos trabajando para hacer **#MásPorLerma** y por quienes día con día desempeñan con profesionalismo sus actividades mejorando la calidad en atención y servicio con total apego a las disposiciones legales y normativas aplicables.



3.1 Licitaciones, Concursos y Adquisiciones

A través de este departamento se administran, se coordinan y ejecutan los procesos de compra directa e indirecta, licitaciones de obras públicas; así como las adquisiciones, arrendamiento y contratos para la prestación de bienes y servicios para el buen desempeño de cada de las área del organismo, en estricto apego a la normatividad aplicable.

Para mejorar la atención y calidad en el servicio y continuar con los trabajos de desazolve **adquirimos un camión tipo vector de 9 yardas** para poder atender la alta demanda de solicitud por parte de la ciudadanía y de autoridades auxiliares de las ocho regiones del municipio de Lerma.

Con la adquisición de 2 semirremolques procuramos y garantizamos la seguridad de los operadores que se encuentran custodiando las bombas de succión instaladas en los puntos estratégicos de lugares propensos a inundación durante la temporada de lluvias.

Podemos destacar la adquisición de combustible para el parque vehicular, la compra del hipoclorito de sodio al 13 % para pozos y fuentes de abastecimiento de agua potable, material de limpieza, papelería y artículos de oficina, medidores, tubos de concreto, tubos de pvc, rejillas, brocales, herramientas de trabajo, impermeables y botas para personal de brigada nocturna en temporada de lluvias, además de realizar las contrataciones para los servicios de mantenimiento y rehabilitación de los equipos de bombeo para pozos profundos y cárcamos de rebombeo.







3.2 Departamento de Recursos Materiales y Servicios

Este departamento tiene como función principal la recepción, resguardo y entrega de materiales de almacén general llevando un estricto control a través de un sistema informático que permite hacer las entradas y salidas de material de una manera más eficiente.

Procurando el cuidado y funcionamiento del parque vehicular oficial, se realizó de manera periódica mantenimientos a las unidades y así cubrir las actividades sin ningún contratiempo.

Siguiendo el propósito de mejorar y eficientar los sistemas de control y flujo del almacén realizamos inventarios para el buen manejo de los bienes materiales que se suministran a cada una de las áreas administrativas y operativas del organismo.

Dotamos de combustible al parque vehicular, bombas, cárcamos y equipos de succión de sólidos y maquinaria a efecto de que sus actividades sean continuas e ininterrumpidas.

De igual forma otorgamos los materiales e insumos necesarios para limpieza y aseo del edificio central, casetas de vigilancia en pozos, cárcamos y plantas de tratamiento; al igual que el suministro de papelería a todas las oficinas administrativas.



3.3 Recursos Humanos

Para administrar de manera eficiente los recursos humanos del organismo, así como atender las necesidades de los servidores públicos de las diferentes unidades administrativas, a través de este departamento hemos entregado uniformes a todo el personal, así como equipo e indumentaria para el cuerpo operativo con logos actualizados y gamas de colores acordes a la administración actual, con el objetivo de que puedan ejercer sus actividades de forma segura procurando siempre ser identificables frente la sociedad y usuarios; generando en todo momento identidad institucional.

Se realizó el pago oportuno de las percepciones y prestaciones a las cuales tienen derecho los trabajadores de este organismo, tal y como lo establece La Declaración Universal de Derechos Humanos en su artículo 23; por lo que cumplimos al 100% con las obligaciones en tiempo y forma el pago de las cuotas y aportaciones de todos los servidores públicos ante el ISSEMYM, manteniendo cero deudas ante este instituto de seguridad social.

Para el desenvolvimiento y avance en el tema de seguridad e higiene a cargo del comité, durante este año se han detectado diversas problemáticas a las que, de manera paulatina, se les ha brindado solución, tal es el caso de la adquisición de extintores, botiquines, señalamientos de seguridad, protección para el personal de archivo, cambio de plafones, siempre mejorando las condiciones físicas del organismo y satisfacer las necesidades básicas de su personal y proporcionarles la seguridad requerida.

Entregamos uniformes a los compañeros miembros del sindicato SUTEYM mejorando e incentivando sus condiciones laborales, así como atender las condiciones estipuladas en el convenio sindical vigente.

Fomentamos la integración y trabajo en equipo con los diferentes convivios realizados durante la administración donde se hace partícipe a todos los compañeros y compañeras al igual que sus familias.

Promovemos la capacitación continua del personal para el buen desempeño de sus funciones a través de cursos, conferencias y programas de salud integral.











3.4 Control Patrimonial

Esta área es fundamental para llevar una buena administración del patrimonio que guarda el Opdapas, ya que se encarga de realizar la actualización permanente del inventario de bienes muebles en atención a las adquisiciones realizadas por parte del departamento de Licitaciones, Concursos y Adquisiciones; de igual forma da atención oportuna a las solicitudes de cambio de resguardatario para lo cual se generan nuevas tarjetas de resguardo de cada uno de los bienes muebles que integran el patrimonio, dichos cambio con previa autorización de dirección general.

De manera programada se llevan a cabo dos levantamientos físicos al año del inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, el cual consiste en una revisión minuciosa de cada bien mueble que hay en cada área administrativa, realizando las actualizaciones de ubicación, estado de uso o resguardatario.

En coordinación con el departamento de Recursos Materiales y Servicios se lleva a cabo el aseguramiento del parque vehicular.

La función principal del control patrimonial es salvaguardar los bienes muebles e inmuebles con los que cuenta el organismo, vigilando y garantizando el adecuado uso de los mismo, así como su conservación y mantenimiento a fin de que se cuente en todo momento con los recursos necesarios para el desempeño de las funciones de cada servidor público de Opdapas Lerma; además de dar cumplimiento a todos los acuerdos emanados del Comité de Bienes Muebles.



Infraestructura Hidráulica

4° EJE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA

4. Infraestructura Hidráulica

La fuerza motriz de este Organismo, es la dirección de Infraestructura Hidráulica, donde se encuentra la mayor parte del personal operativo que se encarga directamente del abastecimiento, construcción y distribución de los servicios hidráulicos primarios para todo el municipio.

Otra de sus tareas fundamentales es la planeación, dirección y evaluación de las políticas, estrategias, lineamientos y procedimientos para la construcción, ampliación, rehabilitación y operación de los sistemas de agua potable, drenaje y alcantarillado.

También brindan asesoría técnica especializada a las autoridades auxiliares de las comunidades para la aplicación de materiales hidráulicos, desarrollando la elaboración de proyectos ejecutivos de obra.

Este eje es primordial por el contacto diario que se tiene con la ciudadanía, son nuestros brazos y nuestros ojos y muchas veces son incansables para brindar el mejor servicio en todo momento, sin importar las inclemencias del tiempo ni las altas horas de la noche, siempre estamos cerca de ti; por ello sus actividades se dividen en las siguientes áreas de trabajo: atención ciudadana, agua potable, drenaje y alcantarillado, electromecánica, plantas de tratamiento de aguas residuales, brigada nocturna Zunthi, estudios y proyectos, obras de alto impacto.

4.1 Atención Ciudadana

A lo largo de esta gestión administrativa hemos impulsado el desarrollo y crecimiento de las comunidades al ampliar la cobertura de los servicios hidráulicos primarios de agua potable y drenaje con la firma de más de **484 convenios** de colaboración con las diferentes autoridades auxiliares del municipio a quienes se les otorgaron cerca de **75 mil metros de tuberías y diversos materiales** donde los ciudadanos beneficiados aportan la mano de obra, contribuyendo así a elevar la calidad de vida de cada una de las regiones, distancia que equivale del centro de Lerma a la Ciudad de México.



Región 1 Huitzizilapan:

Entregamos más de **22,521 metros de tuberías para agua potable y drenaje** en diferentes diámetros de pvc hidráulico, manguera de poliducto, tubo galvanizado, tubos de concreto, brocales, piezas especiales, válvulas, entre otros materiales que benefician directamente a las comunidades de la colonia Adolfo López Mateos, Guadalupe Victoria, Flor de Gallo, Las Mesas, La Unidad, N´ Dexi, San Agustín, San Lorenzo, Las Rajas, San Pedro, Santa Cruz y Zacamulpa.

#ContigoHacemosMásPorHuitzizilapan



Región 2 Tlalmimilolpan:

Beneficiamos a las comunidades de Pueblo Nuevo, Zacamulpa, Colonia Álvaro Obregón, Barranca Grande, Santa Catarina, Metate Viejo, La Reforma y Santa María Tlalmimilolpan con la dotación de **13,372 metros lineales de tubería para agua potable y drenaje de pvc**, manguera de poliducto flotadores, registros con tapa de pad, válvulas, tubos de concreto para drenaje, brocales de pad para los pozos de visita y seguimos trabajando.

#MásPorTlalmimilolpan





Región 3 Atarasquillo:

Gracias al trabajo arduo entre sociedad y gobierno logramos ampliar la infraestructura hidráulica con la introducción de más de **10,028 metros de tubos para agua potable y drenaje** de pvc y manguera de poliducto en diferentes diámetros y se aplicaron tubos de concreto, brocales con tapa, válvulas, piezas especiales, rejillas, materiales que beneficiaron a las comunidades de Santa María Atarasquillo, San Mateo Atarasquillo y Santa Cruz Chignahuapan, de la mano.

#ContigoHacemosMásPorAtarasquillo



Región 4 Ameyalco:

Beneficiamos a las comunidades de San Miguel Ameyalco, San José el Llanito, Salazar, Cañada de Alférez y Amomolulco, donde se otorgaron más de **5,021 metros de tubos para drenaje y agua potable** de concreto simple, brocales, rejillas, tubos de pvc y manguera de pad.

#MásPorAmeyalco

Región 5 Lerma:

Contribuimos con la ampliación de los servicios primarios de agua potable y drenaje en la Colonia Guadalupe la Ciénega y el Panteón, ya que, debido a su dimensión y densidad poblacional, es necesaria la cobertura de los servicios, durante esta administración se introdujeron de más de **9,775 metros de tuberías** de pvc y manguera, válvulas, tapas para caja de válvulas, tubos de concreto simple, brocales y rejillas para agua pluvial.

#ContigoHacemosMásPorLerma



Región 6 Tultepec:

En esta región se han entregado **4,605 metros de tuberías** para agua potable y drenaje, brocales, rejillas, manguera de pad, válvulas, los cuales han beneficiado a más familias de las colonias San Pedro Tultepec, Tomapa, Colonia Alfredo Del Mazo y Santa Cruz Tultepec. Y seguiremos haciendo.

#MásPorTultepec





Región 7 Xochi-Peralta-Analco:

Una de las regiones con mucha historia a quienes también hemos otorgado más de **7,083 metros de materiales hidráulicos** como tubería de pvc y manguera, válvulas para manejo en la red de distribución, tubos de concreto, brocales, rejillas, manguera de poliducto los cuales benefician a las comunidades de la Colonia Agrícola Analco, Santiago Analco, San Francisco Xochicuautila, La Concepción Xochicuautila, El Espino Peralta y San Nicolás Peralta.

#ContigoHacemosMásPorXochiPeraltaAnalco



Región 8 Partidas:

Seguimos trabajando e impulsando el desarrollo en esta zona, ya que trabajando de la mano con la ciudadanía se incrementaron los servicios en las colonias Isidro Fabela, Emiliano Zapata y la Bomba, donde se lograron introducir **2,392 metros de tuberías para agua potable y drenaje** como tubos de pvc, manguera de poliducto, tubos de concreto, brocales, rejillas y válvulas.

#HacemosMásPorPartidas

4.2 Agua Potable

Esta área operativa es la encargada de mantener en óptimas condiciones las redes de conducción y distribución de agua potable para que el servicio llegue a todos nuestros usuarios de forma continua y oportuna, garantizando así el derecho humano al agua.

Gracias a la participación activa de los ciudadanos y de la conciencia ecológica que se ha generado en preservar este recurso, se han recibido más de **1,367 reportes de fugas de agua potable en la vía pública** a través de redes sociales y llamadas telefónicas, las cuales se atendieron de forma oportuna evitando el desperdicio del vital líquido en todo el municipio.

Damos mantenimiento continuo y oportuno a las redes de distribución de agua potable a través del **proceso de desfogue realizando más de 1,213 servicios**, garantizando el abasto de agua; estos trabajos se realizaron en la cabecera municipal, fraccionamientos Galaxias-Paseos de Lerma, Cedros 4000, Hacienda Santa Clara, Cideco, Infonavit, Los Encinos, Los Robles, Valle de Lerma, Auris y Parque Industrial.





Garantizamos la calidad del agua para consumo humano en nuestras fuentes de abastecimiento en apego a la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994 a través del proceso de desinfección por sistema dosificador de cloración a los pozos profundos y rebombes de agua potable, a los cuales se les suministraron más de **361 mil kilogramos de hipoclorito de sodio** en las 8 regiones del municipio durante esta gestión.

Derivado de los problemas de abastecimiento del servicio de agua potable en varias comunidades, fraccionamientos o instituciones educativas; por mantenimiento mayor a fuentes de abastecimiento, reparación de fugas en las líneas de conducción y distribución, además de la temporada de estiaje, hemos reaccionado de manera oportuna con la distribución de agua en camión cisterna, durante esta administración se han entregado alrededor de **17,367 pipas**, en apoyo a las familias lermenses; lo que equivale a la entrega de 158 mil tinacos de 1,100 litros de agua.

4.3 Drenaje y Alcantarillado

Otra área operativa fundamental es la de drenaje y alcantarillado, ya que gracias a los sistemas de drenaje sanitario y pluvial se desalojan las aguas residuales las cuales son conducidas a los cárcamos de rebombeo, y de ahí a las plantas de tratamiento para su regreso al entorno, estas acciones se suman para alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible no. 6 agua y saneamiento de la Agenda 2030.

En este tenor trabajamos arduamente a lo largo de esta gestión para la ampliación de la infraestructura hidráulica sanitaria con más de **1,898 acciones** entre nuevas conexiones, mantenimientos a los sistemas de drenaje, colocación de brocales y rejillas, reparaciones, construcción de registros para válvulas antirretorno, limpieza de rejillas y lavaderos, ampliación de cobertura sanitaria; porque mantener en buenas condiciones nuestros drenajes es responsabilidad de todos **#ContigoHacemosMásPorTi**





En esta gestión de trabajo, gracias a la contribución de todos nuestros usuarios, **logramos comprar un equipo nuevo de presión-succión tipo Vector** el cual se suma a trabajos de los dos equipos más con los que contamos y damos mantenimiento a las redes de drenaje y alcantarillado; a la fecha hemos desazolvado más de **180 mil 352 metros** lineales de tuberías con sus pozos de visita.

Continuamos colaborando con la Secretaría del Campo del Gobierno del Estado de México, al proporcionar la **excavadora 320-D** y Opdapas aporta el combustible y el operador, para realizar la limpieza, mantenimiento y desazolve de más de **46,765 metros de los canales a cielo abierto**, ríos, afluentes y zanjas que sirven de captación de los escurrimientos de agua pluvial evitando posibles inundaciones en los terrenos de cultivo, beneficiando a los productores del campo de los ejidos de la colonia Agrícola Analco, Santa María Atarasquillo, San Nicolás Peralta, El Espino Peralta, Santa Cruz Chignahupan, canal Rancho Don Pepe, Canal Epcca, Río Ocoyoacac, Río Viejo de la Colonia Guadalupe, entre otros.

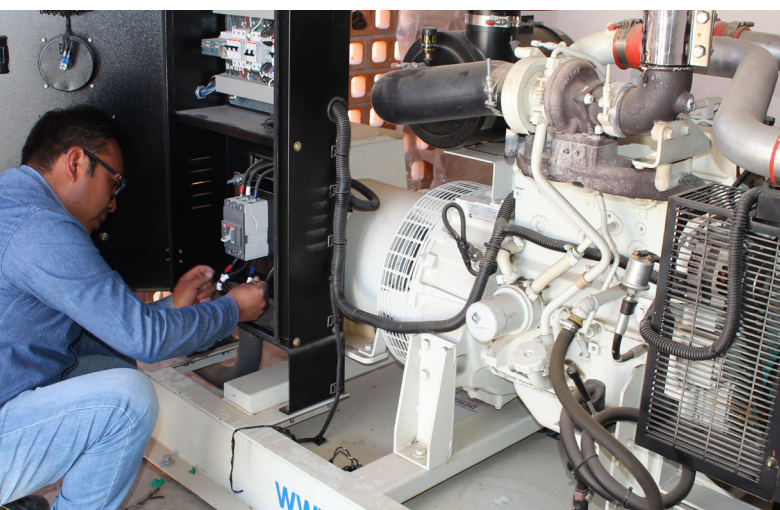


4.4 Electromecánica

El buen funcionamiento y operación de los equipos de bombeo en las fuentes de abastecimiento y de los cárcamos de aguas residuales depende del área de electromecánica, quienes gracias a su compromiso y responsabilidad, nos permiten ofrecer un servicio de calidad para que puedas disponer del agua que día a día utilizamos para nuestras actividades cotidianas.

Dentro de las principales acciones que realiza esta área es el dar **mantenimiento mayor a las fuentes de abastecimiento de los pozos profundos de agua potable**, dicha actividad consiste en extraer la bomba del pozo profundo con ayuda de una grúa Hiab, luego se repara o cambia la bomba, se da mantenimiento al cuerpo hidráulico, se realiza una videograbación para verificar el estado físico de la columna, se realiza proceso de cepillado de columna, se hacen mediciones de aforo, se monta nuevamente la bomba sumergible y la columna; se coloca el motor, se pone en marcha y se hacen pruebas de operación, con estas maniobras mejoramos el suministro y la potabilización del agua, durante este año se realizaron **23 mantenimientos** en Pozo Paseos de Lerma-Galaxias; Pozo no. 9 Sendero, Pozo el Porvenir II, Pozo Frisa, Pozo de Barranca Grande, Santa María Tlalmimilolpan, Colonia Álvaro Obregón, Colonia Reforma y San Miguel Ameyalco, Cedros 4000, Hacienda Santa Clara, Pozo no. 5, no. 1, no. 8, no. 9 y Tultepec.





Para mantener la calidad en el servicio y la potabilización del agua este equipo de trabajo realizó el **lavado de 13 cisternas** de almacenamiento y **6 tanques elevados** con el propósito de mantenerlos libres de bacterias y residuos en el rebombeo “Los Cocodrilos” de San Miguel Ameyalco, Paseos de Lerma-Galaxias, Toscana, El Porvenir II y rebombeo del acueducto a San Pedro Tultepec, Cedros 4000.

En cuanto a los mantenimientos en equipos de bombeo en cárcamos de aguas residuales se realizaron **21 trabajos preventivos y correctivos** en los cárcamos de San Pedro Tultepec, rebombeo la Selva, planta de Tratamiento del Fraccionamiento Real Santa Clara, rebombeo Convertex, Parque Industrial Lerma, Río Ameyalco.



4.5 Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales

Como complemento al proceso de saneamiento del objetivo de desarrollo sostenible no. 6 de la Agenda 2030 y la disposición final de las agua residuales para su retorno al medio ambiente, a lo largo de esta gestión esta área llevó a cabo acciones fundamentales para la optimización, funcionamiento y operatividad de las plantas de tratamiento.

Nuestro personal operativo constantemente realizan la limpieza de cárcamos e instalaciones generales de las plantas con la finalidad de retirar residuos sólidos, además del mantenimiento constante a las líneas de aireación, vigilancia permanente de agentes extraños en los reactores biológicos, conservación de los sopladores en planta, regulación de retorno de lodos y pruebas periódicas de sedimentación; así como el **mantenimiento preventivo en equipos de bombeo**, instalaciones eléctricas, tuberías, etc. beneficiando a los habitantes de los fraccionamientos Paseos de Lerma - Galaxias, El Porvenir II, Cedros 4000, Real Santa Clara, Hacienda Santa Clara, Parque Industrial Cerrillo II.







Instalamos 2 equipos nuevos de bombeo en las plantas de tratamiento del Fraccionamiento el Porvenir 1a y 2a sección, con la finalidad de abatir los niveles altos del sistema de drenaje en temporada de lluvias; de igual forma se atendió al fraccionamiento Real Santa Clara con la instalación de un generador de emergencia que se encarga de encender los equipos de desalajo de agua pluviales del fraccionamiento y se opera de manera continua una motobomba a diesel de seis pulgadas para minimizar el tiempo de desalajo de los drenajes.

Contribuimos con 4 proyectos de recolección de agua pluvial para espacios educativos, donde se hizo el levantamiento técnico, se sacaron niveles y se entregaron los proyectos a las autoridades educativas del CBTIS no. 2 "Juan Celada Salmón", Primaria "José Guadalupe Victoria", Telesec. "José Vasconcelos", primaria "Guillermo Prieto" con la finalidad de reutilizar esta agua en áreas verdes, baños y en la limpieza general.

4.6 Brigada Nocturna Zunthi

Gracias a la reacción oportuna e inmediata de este equipo de trabajo integrado por personal operativo, administrativo y equipo especializado de Opdapas Lerma, el cual se activa durante la temporada de lluvias, se dio seguimiento puntual a los reportes de encharcamientos en los puntos susceptibles de inundación marcados en el atlas de riesgo municipal como la Colonia Guadalupe la Ciénega, San Pedro Tultepec, Colonia Isidro Fabela, Parque Industrial, Fraccionamientos de la Región 8, Santa Cruz Chignahuapan.

Reconocemos y agradecemos la labor de esta brigada ya que durante los meses de mayo a noviembre de estos tres años, este equipo de trabajo cubrió mas las **8 mil 520 horas de guardias de 24 horas** para monitorear los niveles de afluentes del municipio y reaccionar de manera inmediata por afectaciones hidrometeorológicas, atendiendo los llamados de auxilio donde apoyamos con el desalojo de agua en viviendas, encharcamientos en calles y avenidas, limpieza y lavado de lodos en calles, retiro de basura en ríos, entrega de kits de limpieza a familias afectadas, llevado de costales, entre otros.

Derivado de las lluvias atípicas, puntuales y extraordinarias que vivimos logramos atender más de 30 contingencias presentadas en el Fraccionamiento Hacienda Santa Clara, San Pedro Tultepec, Col. Guadalupe la Ciénega, Parque industrial, Col. Nueva Ameyalco, Col. San Isidro, Santa Cruz Chignahuapan, col. Agrícola Analco, Col. Álvaro Obregón; agradecemos el apoyo brindado y el trabajo coordinado por dependencias estatales y federales como la CAEM y Conagua, Protección Civil Estatal y Municipal, Secretaría de Salud, con el Ayuntamiento de Lerma, quienes nos facilitaron **equipos especializados de bombeo**, bomba hidrowflow y camiones vector para el desalojo de agua pluvial.

#ContigoHacemosMásPorLerma





4.7 Estudios, Proyectos, Supervisión y Construcción

La planeación es fundamental para la toma de decisiones y lograr los objetivos en beneficio de una comunidad; por ello nuestros especialistas en materia de construcción brindan asesorías técnicas para la elaboración de proyectos ejecutivos de obra a las autoridades auxiliares del municipio donde se planifica la introducción de servicios primarios como agua potable, drenaje, alcantarillado y saneamiento.

Se han elaborado alrededor de **209 proyectos ejecutivos**, revisiones técnicas en los dictámenes de factibilidad y boletines técnicos, los cuales consisten en el levantamiento topográfico, toma de medidas, longitudes, pendientes y volúmenes para determinar la viabilidad de los servicios, se verifican instalaciones, se evalúan las características para el desarrollo integral de los proyectos donde se emite el presupuesto, catálogo de materiales, proceso constructivo y planos con especificaciones y normas aplicables; beneficiando directamente a las comunidades, entregando dichos proyectos a las autoridades auxiliares.





4.8 Obras de Alto Impacto

En materia de infraestructura hidráulica trabajamos para beneficio de la ciudadanía en la construcción de obras que ayudan a elevar la calidad de vida de las familias lermenses, acercándoles los servicios de agua potable, drenaje y alcantarillado.

Con gran orgullo y satisfacción podemos dar cuenta de las 31 obras de alto impacto que se desarrollaron durante la presente administración:

1.- Ampliación de línea de drenaje combinado de 30 cm de diámetro en Av. Lerma, San Pedro Tultepec con una longitud de 228 m.



2.- Construcción de línea de conducción de agua potable de 4" del pozo no. 12 al tanque de regulación de la calle Agricultura, Santa María Atarasquillo, con una longitud de 1,338 m lineales.



3.- Construcción de drenaje sanitario en av. de los Maestros, Col. El Calvario de 45 cm de diámetro en material pad corrugado con una longitud de 283 metros lineales.



4.- Construcción de 1,314 m de la línea de conducción de agua potable de 10" y 8" de diámetro en Av. Lerma y calle María Ortega Monroy hasta Trinidad Padilla, San Pedro Tultepec



5.- Introducción de la línea de distribución de agua potable en las calles de Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria y la conexión a la Prim. "Benito Juárez", San Pedro Tultepec.



6.- Construcción de colector combinado de 61 cm de diámetro de concreto reforzado con una longitud de 496 metros lineales; y la desincorporaron los drenajes domésticos del colector de la CAEM, ubicado en calle 24 de Diciembre, Col. Guadalupe la Ciénega.



7.- Elaboración de estudios geofísicos en los pozos: la Bomba, Col. Guadalupe y pozo número tres.



8.- Perforación de pozo de agua potable y Construcción de 500 m2 de obra civil para resguardo, equipamiento y electrificación de pozo, Col. Guadalupe la Ciénega



9.- Construcción de caja de 4 m x 4 m y 7.5 m de profundidad, para llegada de colector pluvial y drenajes pluviales de la calle 24 de Diciembre, Col. Guadalupe la Ciénega.



10.- Construcción de 1, 135 m de la línea de agua potable de 6" de diámetro en pad, pozo Santa Catarina a tanque de regulación.



11.- Construcción de colector pluvial de 45 cm de diámetro con pad corrugado, con una longitud de 878 m lineales en Av. Emiliano Zapata, Parque Industrial Doña Rosa.



12.- Ampliación de colector pluvial de 61 cm de diámetro de pad corrugado con una longitud de 864 m lineales, en Av. Industria Automotriz, Parque Industrial Doña Rosa.



13.- Construcción de colector combinado de 61 cm de diámetro de concreto reforzado, con una longitud de 500 metros lineales; en calle Circuito de la Industria Sur, Parque Industrial, Lerma



14.- Construcción 3,800 m del colector pluvial de 1.22 m de diámetro de pad corrugado, desde el río viejo, sobre canal del Tule, Canal de las Garzas, calle Francisco Villa, libramiento Amomolulco, Col. Guadalupe la Ciénega, San Isidro, Nueva Ameyalco realizado en 12 etapas continuas.



15.- Construcción de 1,320 m lineales de la red de distribución de agua potable de 2" en pvc, rd-26 en calle Reforma, Santa Maria Atarasquillo. además de la rehabilitación del concreto hidráulico.



16.- Construcción de compuerta en canal Epcca en su intersección con canal Totoltepec y Construcción de cárcamo de aguas pluviales, Fraccionamiento Cedros 4000.



17.- Construcción 480 m de entubamiento del canal de aguas pluviales de la Colonia Isidro Fabela de 1.22 m de diámetro de pad corrugado.



Seguimos #TrabajandoPorTi
#ContigoHacemosMásPorLerma

Lic. Miguel Ángel Ramírez Ponce
Presidente Municipal y Presidente del Consejo Directivo de Opdapas Lerma

Prof. Miguel Hermenegildo Medel
Director General de Opdapas Lerma

Lic. Efraín Gutiérrez Gutiérrez
Director de Finanzas

Lic. Leticia Puentes Medina
Directora de Administración

Arq. Alejandro Ulloa Herrera
Director de Infraestructura Hidráulica

Lic. Pedro Eduardo Ortega Cejudo
Director Jurídico

Tercer Informe de Labores Opdapas Lerma, Contigo Hacemos Más Por Lerma

Derechos Reservados
Ayuntamiento de Lerma - Opdapas Lerma

Calle Miguel Hidalgo no. 26 col. Centro, Lerma, Estado de México
Impreso en México, 9 de diciembre de 2024

La reproducción parcial o total de este documento podrá efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y otorgando los créditos correspondientes.
www.opdapaslerma.gob.mx



3^{er} informe de Labores

Administración
2022-2024



Lerma de Villada
Diciembre 2024